

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C  
Secretaría General

Nro Radicado: 1-2024-32554

Fecha Rad: 28/08/2024 2.49 PM

CORREO ELECTRÓNICO

DE: Notificaciones Secretaría General  
FECHA: 28/08/24 02:24 PM  
ASUNTO: RV: Radicado SINPROC 4121504 de 2024  
Adjuntos: Documento (1).pdf;Documento.pdf

Saludo Cordial

Por favor radicar

---

**De:** Notificaciones Judiciales Secretaria Jurídica Alcaldía Mayor

<notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co>

**Enviado:** miércoles, 28 de agosto de 2024 1:36 p. m.

**Para:** Notificaciones Secretaría General <notificacionesarticulo197secgeneral@alcaldiabogota.gov.co>

**Asunto:** Fwd: Radicado SINPROC 4121504 de 2024

Buen día:

De manera atenta me permito trasladar el presente correo para su conocimiento y fines pertinentes.

--

Esta dirección de correo electrónico fue creada para uso único y exclusivo para recibir notificaciones judiciales que provienen de la rama judicial y/o Procuradurías Delegadas para Asuntos Administrativos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 197 de la ley 1437 de 2011 por lo tanto lo que no corresponda a este tema no será leído y automáticamente se eliminará de este "buzón"

## **HORARIO BUZÓN ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES JUDICIALES**

La Dirección Distrital de la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. recuerda a la comunidad en general que el buzón de correo electrónico [notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co) está habilitado para recibir notificaciones judiciales, como lo prevé el artículo 197 de la Ley 1437 de 2011, e n el horario de 8:00 am a 5:00 p.m. Por lo tanto, **TENGA EN CUENTA** que las notificaciones recibidas por fuera de ese intervalo, se entenderán realizadas el siguiente día hábil.

### NOTIFICACIONES JUDICIALES

Email: [notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co)

Secretaría Jurídica Distrital - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 Ext.

Sede principal Carrera 8 No. 10 - 65

----- Forwarded message -----

**De:** Notificaciones Grupo Requerimientos Ciudadanos <[notificacionrequerimiento@personeriabogota.gov.co](mailto:notificacionrequerimiento@personeriabogota.gov.co)>

Date: mié, 28 ago 2024 a las 11:50

Subject: Radicado SINPROC 4121504 de 2024

To: Notificaciones Judiciales <[notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co)>

Cc: [nataliatorresbastidas17@gmail.com](mailto:nataliatorresbastidas17@gmail.com) <[nataliatorresbastidas17@gmail.com](mailto:nataliatorresbastidas17@gmail.com)>

Señores

SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA

Correo electrónico: [notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co)

Bogotá D.C

ASUNTO: Radicado SINPROC 4121504 de 2024

(Al contestar favor citar este número)

Reciba un cordial saludo de la Personería de Bogotá, adjunto a la presente comunicación encontrará la peticiones con sus anexos presentadas en nuestra entidad con radicado 4121504 **de 2024**, así como el oficio de traslado por competencia en cumplimiento con lo previsto en la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

**Personería Delegada para la Orientación y Asistencia a las Personas**  
**Personería de Bogotá**

**Nota: Este correo es ÚNICAMENTE de carácter informativo. Por favor no contestarlo, ni dejar peticiones, quejas o reclamos al mismo. Si desea elevar otra solicitud puede comunicarse con la Personería de Bogotá a la línea 143 o dirigirse a la Calle 16 # 9 -15, Centro de Atención a la Comunidad CAC o a través de la página web [www.personeriabogota.gov.co](http://www.personeriabogota.gov.co)**



**Personería**  
de Bogotá, D. C.

Personería de Bogotá, D.C. comprometida con el medio ambiente.

**Aviso Legal:** Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y podrían contener información privilegiada y reservada de la Personería de Bogotá D.C., para uso exclusivo del destinatario. Si llegó a usted por error, por favor elimínelo y avise inmediatamente al remitente, absteniéndose de usar, retener, imprimir, copiar, enviar, revelar el contenido o utilizar alguna parte de este mensaje o de sus adjuntos, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y las demás que resulten pertinentes. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, la PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C., no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Personería de Bogotá. D.C.



# No imprimas este documento si no es necesario

La **Secretaría Jurídica Distrital** está comprometida con el **ahorro y uso eficiente del papel**, entre otros, para así **podemos darle la mano al planeta.**



## Declaración de Confidencialidad

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de seguridad de la Información y protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariajuridica.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>